# AURORA DE CHILE

¡LUCE BEET POPULOS, SOMNOS EXPELLAT, ET UMBRAS!

No. 34. *Jueves* 1 *de Octobre de* 1812. Tomo 1.


BIBLIOTECA NACIONAL SECCION CHILENA CHILE

## EL ARBOL DE LA LIBERTAD.

*Al pueblo Chileno en el Aniversario de la instalacion del Nuevo Gobierno en el mes de Septiembre.*

FLORIDA primavera à vuestros campos
La pompa y la opulencia restituye;
Y la madre natura se sonrie,
En el tiempo solemne y memorable
De vuestra libertad y vuestra gloria.
Todo se anima; y el celeste fuego,
Que liquida las niebes de los montes,
Dè nueva fuerza al corazon sensible:
El se engrandezca, y anhele por hazañas,
Mas ínclytas, mas arduas, mas gloriosas.
La sensibilidad, y el amor tierno
Cedan à ardor mas fuerte, y mas ilustre,
Al amor exaltado de la patria,
Y al deseo de gloria, y alto nombre.
Mientras naturaleza los amores*
Modestos y fecundos de las plantas
Protege con esmero cuidadoso;
Los principios morales dèn fomento
A teraura mas noble, y mas activa,
Propia de pueblos libres y virtuosos.
Baxo de su influencia criadora
Crezca y descuelle el arbol venerable
De patria libertad è independencia;
Cuyos preciosos frutos son las leyes,
Las ciencias, y las artes, y la industria,
Madre de la riqueza, y las virtudes.
A su sombra prosperan las familias
Laboriosas, frugales e inocentes,
Origen de naciones poderosas.
En el robusto tronco de aquel arbol
Se veneren escritos vuestros nombres
Por la mano del pueblo agradecido,
O jovenes amables y animosos,
Nacidos para acciones inmotales.
La patria libertad es la obra digna
De vuestro corazon y vuestra espada,
Que en la historia del Sud vivirán siempre.

* Alusion al sistema sexual de Lineo.

## CONTINUACION

*Del Articulo comunicado del numero precedente.*

¿QUE puede interesar à los pueblos que sean uno ó veinte los Governadores? ¿Que utilidad percebiràn de que se llame el Gobierno J. ò H. ni el Gobernador Pedro ó Francisco? Lo unico que buscan, y lo unico que les interesa es que se les gobierne con sabiduria y y con beneficencia: todo lo demas ni lo entienden ahora, ni los entenderán jamàs, como tampoco ha habido pueblo alguno en el mundo que lo entienda, por que nada tiene que entender. Si hubiese algun tan necio que dude de estas verdades abra las paginas de la historia y vea si el hombre en algun dia se ha sacrificado por otra cosa que no sea su felicidad. Observe que aquellos pueblos que han dejado el modelo de una heroica defensa, de unos nobles sacrificios, de un increible entusiasmo, no lo hubieran hecho si el enemigo en vez de desgracias les tragese aumento de comodidades y riquezas; y adbierta que los mas cèlebres y los mas heroicos paises, han sido aquellos en donde el Gobierno ha favorecido mas la seguridad individual y el merito de las virtudes. Los nombres de Aristides, de Pericles, de Alciviades, de Temistocles, de Cimon, de Socrates, de Focion, y otros muchos, no hubieran hecho la historia de Grecia tan famosa, si un Solon, heroe inmortal, no hubiera sabido formar la opinion publica de Atenas à costa de una corona que renunció voluntariamente, y à costa tambien de mil privaciones, de que son capaces solamente los hombres inmortales. La Rusia seria hoy un pais obscuro y barbaro si Pedro I. y Catalina II. no hubiesen empleado sus desvelos en el grande objeto de civilizar su pais; y esta muger angelical aboliò en sus estados la pena de muerte para hacer ver al mundo la filosofia de que es capaz el sexô femenino, al mismo tiempo que infundia

la dulzura en los feroces corazones de sus vasallos. La España no hubiera hecho el efuerzo heroico y casi increible contra el poder formidable de Francia, si los Pueblos mismos no hubiesen formado sus Gobiernos con el objeto de sacudir para siempre el yugo oneroso del despotismo : y en una palabra, nada se habria hecho en el mundo en los siete mil años que cuenta, si en cada cosa no se hubiera encontrado alguna conveniencia.

Esto suspuesto, convegamos en que no habrà jamas opinion en favor de un Gobierno, que no es benefico à los Pueblos ; y pasèmos à decir lo que mas urge para acreditar la beneficencia. Siendo la seguridad individual, la libertad civil, y el derecho de propiedad, los lazos que nos unen á todos los hombres en sociedad, es preciso que el Gobierno los respete como la cosa mas sagrada que hay para el hombre moral; y como hasta ahora no tenemos un reglamento justo y equitativo, que nos ponga á cubierto de la arbitrariedad de los Jueces, debe formarse si se quiere conseguir la opinion publica. El hombre nacio libre para pensar, hablar, escribir y obrar segun las reglas de la sana moral ; y por tanto la sociedad no puede ser un verdugo que con el azote estè continuamente imponiendo silencio à los hombres, ni llebandolos à sus antojos por donde no quisieran ir. La seguridad la anhelan las fieras de los boques ; con quanta mas razon el hombre de caracter dulce y de corazon sensible ! La propiedad es una conseqüencia de la libertad y de la seguridad; y todas tres cosas son dependientes é inseparables. No ha habido hasta hoy un tirano tan descarado, que no haga el papel de respetar estos derechos ; pero por fortuna tampoco ha habido un pueblo tan rudo, que deje de conocer si corresponden las obras con las palabras.

¿ Que cuesta formar todas estas instituciones por el modelo de los paises ilustrados ? ¿ Que cuesta establecer varias sociedades de hombres de letras, que mediten proyectos utiles á la agricultura, al comercio y a las artes ? ¿ Y que menos se puede exigir de un Gobierno que solo se formò con este objeto ?

Ya hemos visto varias veces que nuestros magistrados se han inclinado à hacer todas estas bellas instituciones; pero por desgracia aun no ha llegado el dia feliz en que las veamos executadas, y contemos con la opinion general en favor de nuestro sistema. O vosotros hombres felices, que teneis en vuestras manos la suerte de mil pueblos ! Ellos y sus generaciones venideras derramaràn sobre vuestras tumbas, si sois beneficos, las lagrimas que exigirà vuestra memoria, y las flores que os rinda en homenage el agredecimiento. Y vosotros Patriotas de Chile, oid las voces de un Conciudadano. *El hombre que estando en disposicion de labrarse un renombre eterno, se contenta con las comodidades de una vida de quatro dias, no tiene mas pasiones que un Asno estupido ; mas aquel que anhela á merecer la fama póstuma, ese es el solo acrehedor á la atencion de los mortales, à los elogios y la memoria de los siglos.* Asi lo siente

A. J. I.

## EXTRACTO DEL SATELITE.

¿ SOBRE que otros fundamentos mas solidos que la igorancia pudiera haber cimentado su sangriento trono la tirania ¿ ? Como pudiera explicarse sino à la luz de este principio la opresion en qne muchos pueblos yacen sumergidos de largos siglos à esta parte ? ¿ Como la ciega obediencia que prestan à la caprichosa voluntad casi siempre contraria á sus intereses, y siempre onerosa, de un hombre solo, qué generalmente en nada se diferencia de los demas, como no sea en el mayor número de vicios, y medios para satisfacerlos, y en la impunidad con que puede soltar la rienda á sus paciones, y abandonarse à todo el horror del crimen?

Solamente la ignorancia de los hombres pudiera haber recibido y consagrado en todos tiempos por principios eternos, las absurdas maximas inventadas por la ambicion, para exercer libremente el despotismo y perpetuar la esclavitud de los pueblos. Quando estas maximas son puramente politicas, su imperio no suele ser de muy larga duracion : una centella de luz basta para descubrir la falsedad en que se apoyan ; mas quando se envuelven y disfrazan con el velo de la religion ¡ desgraciado de aquel que intentase correrle ! sus ministros clamarian : al blafemo ! al ímpio ! El pueblo siempre supertisioso le calificaria de sacrilego y perturbador de la tranquilidad publica ; y una persecucion inexorable seria el fruto de tan gloriosa empresa.

A esta clase de maximas pertenece la de que los reyes son puestos por Dios en la tierra : màxima abominable, que por haberse mirado generalmente entre nosotros como una parte del dogma, labró el vergonzoso yugo que cobardemente hemos sufrido por tan larga serie de años, y que no hubieramos sacudido tan facilmente, à no ser por la extraña combinacion de circunstancias que han mediado. La ambicion no es menos fertil en recursos y medios, que sagaz en aplicarlos. Los reyes poco satisfechos con el alto honor de ser los primeros honbres del estado, y aspirando siempre à salir de la esfera de hombres, digamoslo asi, y formar otra especie superior aparte, se han valido de todos los ardides imaginables para romper las trabas de las leyes, y hollarlas à su salvo : que tal es la propension y natural tendencia que tiene la autoridad à ensanchar sus limites, que no puede sufrir freno ni sujecion alguna. Pero ¿ como in-

culcar á los pueblos la obligacion de obedecer ciegamente sus mandatos, hora les viniese en voluntad disponer de las haciendas, hora se les antojase jugar con las vidas de los ciudadanos?

SANTIAGO 30 de Septiembre.

EL Aniversario de la instalacion del Nuevo Gobierno, trasferido del 18, se celebró este dia con una pompa y esplendor singular, digno del alto asunto de que se hacia memoria. No podia solemnizarse con menor magnificencia el gran paso con que la patria se apresura á su libertad; ni podia enarbolarse su estandarte con menor magestad, y decencia. Van à continuacion los himnos que se cantaron, y las inscripciones que se pusieron en los arcos triunfales: su lectura darà alguna idea de la liberalidad de principios, y del delicado gusto de las honorables personas que dirigieron esta funcion brillante, hasta ahora única para nosotros.

## HIMNOS PATRIOTICOS.

### PRIMERO.

Coro....EN dia tan glorioso
Coronad de laureles
Eternos y triunfales
De la patria las sienes:
Dadle perpétuo honor.

HOY sale de las sombras,
Y del sueño profundo;
Y se presenta al mundo
Rodeada de esplendor.
Sacudiò el yugo indigno,
Que sufriò por costumbre:
La dura sevidumbre
En Chile feneció.
En dia, &c.

Detestan las cadenas
Los hombres animosos;
Ni pechos generosos
Sufren tal condicion.
Aspíran al renombre
Los animos marciales:
Hazañas immortales
Anhela el corazon.
En dia, &a.

La libertad augusta
Hoy deciende del cielo,
De los hombres consuelo,
Fomento del valor.
! Quan varonil se muestra!
! Quan robusta y gloriosa!
Enarbola gozosa
El pàtrio pabellon.
En dia, &a.

Resplandece en su rostro
Ardor republicano,
Y en su càndida mano
Divisa tricolor.
Respira independencia,
Denuedo, y heroismo:
Inspíra patriotismo,
Y disipa el temor.
En dia, &a. C. Hz.

### HIMNO SEGUNDO.

YA de Chile los genios ilustres
Le preparan las sendas de honor,
Y resuena con noble entusiasmo
De la patria la intrepida voz.
Conociendo sus altos derechos
Los proclama con fuerza y valor,
Y al gran dia de su independencia
Se apresura con paso veloz.

¡ O progénie de Arauco gloriosa!
Respirad el heredado ardor;
Que el ocaso del vil despotismo
Es la aurora del mas bello Sol.
De su vuelta tercera en memoria
El gran pueblo triunfos decretó,
Y en los fastos de sagrados ritos
De Septiembre el diez y ocho escribió.
B. V.

### HIMNO TERCERO.

QUE viva la patria,
Musas entonad,
A la luz preciosa
De la libertad.
SALVE hermoso dia
En que la unidad
Principió las glorias
Del reyno feràz.
¡ Que las sabias leyes
Le alcancen à dár
Con su independencia
Su felicidad!
Que viva, &a.

BIBLIOTECA NACIONAL SECCION CHILENA CHILE

El augusto dia
Empezó à brillar,
En que los esclavos
Pueden respirar.
Yacen en la tumba
El poder fatal,
Y duros designios
Del plan colonial.
Que viva, &a.

Del poder infausto
La sombra estará
Rodeada del odio
Pùblico y tenaz.
El hombre recobra
La gran majestad,
Que naturaleza
Le quiso donar.
Que viva, &a.

Las generaciones
Nos bendecirân,
Quando à nuestro esfuerzo
Libres se veran.
De padres à hijos
La voz pasarà;
Y esta amable historia
¡Que honor nos hará!
Que viva, &a.

B. V.

## INSCRIPCIONES.

Enzalsad de la patria el nombre claro
Hijos del Sud: despedazad cadenas:
Apareced gloriosos en el mundo
Por vuestra libertad è independencia.

En triste obscuridad pobres colonos
Por tres centurias os mirò la tierra,
Indignada del baxo sufrimiento,
Que toleraba oprobrios y miserias.

¿Derechos sacrosantos é inmutables
No recibisteis de la naturaleza?
Pues por que tan esclavos habeis sido,
Viviendo obscuros en la dependencia?

Sois hombres? pues sed libres, que los cielos
Al hombre hizieron libre: sus eternas
E imprescriptibles leyes lo prescriben,
Y la razon lo dicta y manifiesta.

Y el celebre derecho de conquista?
Puede ser un derecho la violencia?
Llamar derecho al robo, al exterminio!
Derecho es de ladrones, y de fieras.

Si da derechos la conquista, somos
Solo nosotros dueños de estas tierras,
Pues todos somos, sin haver disputa,
De los conquitadores decendencia.

Titulos mas sagrados y mas nobles
Tiene la patria por que libre sea:
Poblada de hombres libres, gozar debe
Toda su libertad é independencia.

Hasta quando en papeles miserables
Se buscan los derechos? La suprema
Mano los escriviò en los corazones;
Esta es la voz de la naturaleza.

En fin gracias al cielo; ya la patria
De su sueño y letargo se averguenza:
Maldice el sufrimiento de tres siglos,
Siglos de obscuridad, y de cadenas.

Revive el fuego patrio: en nuestros pechos
La llama de los heroes ya se muestra:
Se ama la libertad: se ama la gloria;
El gran nombre, y la fama se desea.

En donde en otro tiempo el yugo indigno
De servidumbre se sufrió por fuerza,
Hoy de la libertad republicana
El estandarte tricolór se eleva.

Arde la juventud en marcial fuego;
Ardor republicano es quien la alienta;
Todo predice el triunfo de la patria,
El gran nombre y libertad eterna.

El estruendo, que forman al romperse
Vuestros pesados grillos y cadenas,
Quanta consolacion, quanta esperanza
Derramarà en los pueblos, que os observan!

De libertad los triunfos no acompañan
Ni suspiros, ni lagrimas, ni quexas.
Las alegrias, si, de los tiranos
Quantos clamores, quantos llantos cuestan!

Quando de la opresion cae un coloso
Toda la especie humana se consuela;
Los nobles gozos de los Pueblos libres
La razon preconiza, y los celebra.

Este dia solemne y sacrosanto
De una vida mas noble no peresca!
Se eternize en los fastos: y la fama
Se encargue de extenderlo por la tierra.

C. Hz.

*IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE*
EN LA IMPRENTA DE GOBIERNO,
*Por los Sres. Samuél Burr Johnston, y Simón Garrison.*